

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO 103

APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:

"DIARIO HABANA"

Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	14.00 plata
	6	" 11.00 "		6	" 8.00 "		6	" 7.00 "
	3	" 6.00 "		3	" 4.00 "		3	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

LA ESTATUA A CANALEJAS.— ACUERDO DE LA JUNTA CENTRAL.

Madrid, 20.

La Junta Central constituida en Madrid para erigir un estatua al señor Canalejas, acordó dirigir excitaciones a las Colonias españolas de América, interesando su concurso para el mayor éxito del homenaje que se proyecta, en memoria del ilustre finado, victima del anarquismo. La suscripción se inicia con muy buenos auspicios.

SECCION MERCANTIL

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 20

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 101 1/2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$481.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$485.45.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.

LA EXPOSICION DE SEVILLA.— SERA INAUGURADA EN 1916.

Madrid, 20.

El Rey ha firmado un Decreto autorizando la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

Será inaugurada en Enero de 1916 y la clausura se fija para el mes de Octubre del propio año.

Mercado Monetario

IMPORTACION

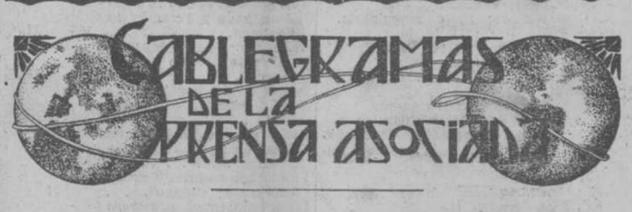
El vapor alemán "Corcovado" que entró en puerto ayer, importó del Havre 1.800,000 francos consignados al Banco Español.

También trajo el expresado vapor, procedente de Santander, 12,000 pesetas en cobre y 3,750 idem en plata española consignados al Banco Nacional.

LOS CAMBIOS

Madrid, 20.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26'98 y los francos a 7'05.



VIA ESTADOS UNIDOS

LA AUTONOMIA DE ALBANIA

Londres, Diciembre 20.

Esta tarde se celebró la tercera sesión de la Conferencia de Embajadores, acordando Inglaterra, Alemania, Rusia y Austria aceptar en principio la autonomía de Albania, garantizando a Serbia el acceso comercial al Adriático.

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 20 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española.	95 3/8	95 3/8	p.p.
Oro español.	109 3/8	109 3/8	p.p.
Oro americano contra plata española.	9	9 3/4	p.p.
Centenes.	a 5-30	en plata.	
Id. en cantidades.	a 5-31	en plata.	
Luisas.	a 4-24	en plata.	
Id. en cantidades.	a 4-25	en plata.	
El peso americano en plata española.	1.00	1.00 3/4	

LA ACITUD DE TURQUIA

París, Diciembre 20.

Un despacho de Constantinopla recibido por la prensa de esta capital dice que los delegados que representan a Turquía en la Conferencia de la Paz han recibido instrucciones de suspender las negociaciones si Bulgaria insiste en que se rinda Andrino-polis.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes.	4-72
Luisas.	3-30
Peso plata española.	0-80
40 centavos plata id.	0-24
20 idem idem id.	0-12
10 idem idem id.	0-06

LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS EN BARCELONA.

Barcelona, 20.

Trabábase activamente para constituir un "Comité Conjuncionista," del que formen parte los republicanos reformistas, socialistas, federales, progresistas, unionistas, radicales disidentes y los republicanos que siguen las inspiraciones del señor Sol y Ortega.

Mercado Pecuario

Diciembre 20.

Entradas del día 19:

A Ramirez y Gutiérrez, de Laas, 90 toros.

A Antonio F. Oviedo, de Rodas, 60 toros.

A Juan Arencibia, de varios lugares, 10 machos y 8 hembras vacunas.

A Lorenzo González, de los Palacios, 7 machos y 21 hembras hembras vacunas.

LA ACITUD DE LOS FERROVIARIOS.— DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION.

Madrid, 20.

El presidente de la "Federación Ferroviaria," señor Barrio, ha declarado a los periodistas que las Compañías de Ferrocarriles no han cumplido

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 20.

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha ha tenido alza hoy cotizándose a 9s. 6 1/4 d.

El mercado de Nueva York rige quieto y sin cambio por fruto de pronta entrega y por entrega de Enero rige quieto y con el tono de flojedad.

En las plazas de esta isla los precios prevalecen sostenidos por pequeñas partidas para completar cargamentos.

EL VIAGE DE TAFT

Jacksonville, Fla., Diciembre 20.

El Presidente Taft ha anunciado que el objeto de su viaje a Panamá es determinar si está o no justificado el establecimiento del gobierno civil.

ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

De resultados comprobados en millares de enfermos curados radicalmente de HERPES, ESCAMAS, COLICOS, ERIZOSOS, INFESTOS DEL HIGADO, FLEMMASIAS, (torres turbias), CALCULOS y ARENILLA. FLUJOS CRONICOS, DESARREGLOS PERIODICOS y causa originan la sangre late-tada, viscosa o debilitada.

En botellas \$1 fr. Por \$3-20 manda 4 fr. e. DR. GARDANO, Bellesea núm. 199. C-213 161-8 M.

DE ANOCHE

EN EL SENADO.— SOBRE EL TRATADO DE MARRUECOS.— DISCURSO DE SANCHEZ TOCA.

Madrid, 20.

Tras breve discusión es aprobado en el Senado el presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental y proyectos complementarios al mismo, entrando seguidamente a discutirse el tratado con Francia sobre Marruecos.

Afirmó que algunas de esas recompensas no estaban justificadas, habiéndose en cambio preterido a jefes y oficiales cuyo comportamiento superaba en méritos al invocado en favor de los que obtuvieron ascensos y mejora de haberes; dice que se ha puesto en comunicación con la oficialidad del Ejército destacado en toda la Península y que la mayoría de los consultados son de parecer que los ascensos deben efectuarse por escala cerrada; por último, combate la inscripción voluntaria de oficiales para incorporarse a fuerzas en campaña, asegurando que sólo se accede a la pretensión de los más influyentes, dándose el caso, verdaderamente singular y que no tiene explicación satisfactoria dentro del Ejército, que todos o la mayor parte de esos voluntarios obtienen condecoraciones o han ascendido en sus empleos al regresar de la guerra.

AGITACION POLITICA.— VONSERVADORES Y LIBERALES.

Madrid, 20.

Obsérvase continuada agitación entre las personalidades más conspicuas del partido conservador.

El senador vitalicio don Joaquín Sánchez de Toca consume un turno en contra.

En su discurso, razonado y metódico, tiene en suspenso la atención de la Cámara, aplaudiéndole distintas veces los conservadores.

Reconoce la buena voluntad y el celo desplegado por los que, a nombre de España, intervinieron en el concierto de bases para la redacción del tratado; elogia el discurso pronunciado en el Congreso por don Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera, quien, a su juicio, hizo de las negociaciones con Francia un juicio severo, imparcial e ilustrado; declara que España ha ido en las negociaciones a remolque de Francia, haciendo historia, con este motivo, del plan que persiguen los colonistas franceses, contra los cuales procede moverse cautelosamente en el porvenir; dice que los compromisos que por virtud del tratado adquiere la nación habrán, quizás, de reventar a ésa consecuencia lamentable; censura—son sus frases—"la concusencia y codicia de Francia," reveladas en los sucesos de Casablanca, y su intromisión en territorio comprendido dentro de la zona española, hechos que originaron la primera guerra en el Rif; elogió vivamente al Rey por haber sido el iniciador de la ocupación de Larache y Alcazarquivir, asegurando de ese modo para España su definitiva posesión; y termina el discurso expresando que si a España, tarde que tarde, le ha perdido el dominio del mar, le ha interesado aliarse con Inglaterra, debe mantener ahora la más estrecha cordialidad con Francia, haciendo cicatrizar las heridas que la negociación sobre Marruecos ha venido a inferirle.

EN EL CONGRESO.— LA INTERPELACION SOBRE RECOMPENSAS MILITARES.

Madrid, 20.

El diputado a Cortes por Purchina, Almería, don Julio Amado, comandante del arma de Caballería y distinguido escritor, desarrolló esta tarde en el Congreso su anunciada interpelación sobre la última concesión de recompensas militares, otorgadas por el Ministerio de la Guerra con motivo de la campaña de Marruecos.

LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

Washington, Diciembre 20.

En la Secretaría de Estado del gobierno americano se está preparando una nota que será dirigida al de Méjico, en la que se pedirán garantías y protección para las vidas y haciendas de los ciudadanos americanos.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Dobre-1

PARA PASCUAS.

Estamos limpiando una existencia de 22,000 discos dobles "Columbia," que ocupan valioso lugar.

Discos de 10 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 60 centavos.

Discos de 12 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas \$1-25, el nuestro 90 cts.

Discos de 10 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$2-00, el nuestro \$1-25.

Discos de 12 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$3-00, el nuestro \$2-00.

Discos de tríos de 12 pulgadas, "H." \$4-50.

Discos de otras casas \$5-00, el nuestro \$4-50.

Además venta especial de discos mejorados colombianos, italianos y napolitanos, 10 pulgadas. Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 55 cts.

Ventas únicamente al contado. No se cambian discos una vez salidos de esta casa.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. Dobre-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO-HIGIENICO

Se vende en las Botegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

4128 Dobre-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49. Dobre-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000

ACTIVO TOTAL 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obispo 33.—Havana: Gallano 52, Muralla 52, Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camaguey.—Cibarrí.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obispo 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valaderas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

3430 Oct-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUERO DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato es propiedad de Biffo, Charderon y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana. 4128 Dobre-1

Matadero de Luyanó
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 66
Idem de cerda 30
Idem lanar 22
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Revista del Mercado
IMPORTACION
Habana, Diciembre 20 de 1912.
ACEITE DE OLIVA
Latas de 23 libras, se venden y cotizan de \$14 a \$14 1/2 quintal.

JAMONES
Ferris, a \$26 quintal.
Otras marcas, a \$24 quintal.
JABON
De España, de \$7 a \$60 quintal.
Del país, de \$4 a \$30 quintal.
Americano, a \$4-50.
El francés, a \$10-50 quintal.
JARCIA
Sisal, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$11 quintal.
Sisal "Roy", de 3/4 a 12 1/2 pulgadas, a \$13 quintal.

Mafiz y Ca.: 70 id. id.
Luengas y Barros: 50 id. id.
García Blanco y Ca.: 35 id. id.
Carbónell, Dalmau y Ca.: 35 id. id.
Larín y Gómez: 95 id. id.
González y Suárez: 80 id. id.
F. Pitta: 50 id. id.
Echevarri, Lezama y Ca.: 75 id. id.
Santamaría, Sáenz y Ca.: 65 id. id. y 50 id. mantequilla.

Asociación de Dependientes
DEL
Comercio de la Habana
SECCION DE BENEFICENCIA
SECRETARIA
P. acuerdo de esta Sección sancionado por el señor Presidente social, se saca a pública licitación los suministros de leche, aves, huevos frescos, pescado fresco, verdura y hortalizas, carbón mineral y carbón vegetal, que puedan necesitarse en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción," durante el próximo año de 1913.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Comp. Vend.
Includes entries for Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, etc.

CENTRO BALEAR
PRADO NUMERO 115, ALTOS
Convocatoria Electoral

De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General de elecciones, que tendrá efecto el día 22 del corriente, según determina el artículo 23 del Reglamento General; siendo los cargos que deberán elegirse, de conformidad con el artículo 21 del citado Reglamento, por el tiempo de dos años: Presidente, vicepresidente, seis Vocales y seis suplentes.

COMPANIA AZUCARERA
DE
SANTA TERESA
CONVOCATORIA
Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a la 1 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

ALCAPARRAS
En galones, a 35 cts.
En latas, a 45 cts.
ALMENDRAS
Se cotiza a \$34 quintal.
ALMIDON
El de yuca, del país, de \$6 1/2 a \$6 3/4 quintal.
El americano y el inglés, de \$7 a \$7 1/2 quintal.
ALPISTE
Se cotiza, a \$4 1/2 quintal.

785
Vapor alemán "Frankenwald", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.
DE BILBAO
A. López: 1 caja efectos.
Domenech y Artau: 18 id. conservas.
Orden: 250 id. id.

DE GIJON
Orden: 1 caja efectos y 250 id. aguas minerales.
R. Suárez y Ca.: 102 sacos judías, 57 cajas castañas, 1 id. manzanas y 25 id. embutidos.
González y Suárez: 150 sacos judías, 82 id. aceitunas y 110 cajas embutidos.

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 98 1/2 100
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 76 100
Banco Nacional de Cuba. 118 126
Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 97 1/2 97 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N
Dique de la Habana Preferidas. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 100 sin
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105 105 1/2
Id. id. comunes. 95 1/2 95 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alfilera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Cuban Telephone Co. 90 93
Ca. Almacenes y Muelles de la Habana. N
Matadero Industrial. N
Fomento Agrario (en circulación). 107 114
Banco Territorial de Cuba. 110 140
Id. id. Beneficiadas. 19 25
Cárdenas City Water Works Company. 90 105
Ca. Puertos de Cuba. N
Id. Eléctrica de Marianao. 68 74
Habana, Diciembre 20 de 1912.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

CARTAS DE CREDITO
Expédime cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.
BANCO NACIONAL DE CUBA
ESTABLECIDO EN 1866.-Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
Dá toda clase de facilidades BANCARIAS.
Capital: \$ 8.000.000.00 - Activo: \$ 18.957.115.37
Oficina Central.-AGUIAR Nros. 81 y 83.-HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón.-Cruces, Cienfuegos, Guanantán, Cabaiguán, Holguín, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Segua la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Casajuste, Manzanillo y Bayamo.
SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.-GALLIANO 138.-MONTE 202.-BELASCOAIN 30.
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS-CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.-PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.-DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.-PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.-CUENTAS ABIERTAS POR CORRENTO.
CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y todo clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.-Aquí eres según dimensiones desde \$5 en adelante.-Acostúmbrate a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.

Vapores de travesia
SE ESPERAN
Diciembre
22.-M. de Larrinaga. Liverpool.
23.-Sardina. Hamburgo y escalas.
23.-México. New York.
23.-Morro Castle. Veracruz, escalas.
24.-Parthia. Hamburgo y escalas.
25.-Havana. New York.
26.-Harz. Hamburgo.
26.-Steigerwald. Hamburgo y escalas.
26.-California. Havre y escalas.
26.-Montevideo. Veracruz y escalas.
30.-Monterey. New York.
30.-Esperanza. Veracruz y Progreso.
30.-Taunton. Amberes.
31.-Gracia. Liverpool.
Enero
1.-Saratoga. New York.
1.-Antonio López. Cádiz y escalas.
2.-Espagne. St. Nazaire y escalas.
2.-Ascot. Bremen y escalas.
3.-Times. New York.
5.-Corcovado. Veracruz y escalas.
14.-Espagne. Veracruz.
15.-Hilariu. Buenos Aires escalas.
17.-Trafalgar. New York.
Febrero
2.-La Champagne. Saint Nazaire.
14.-La Champagne. Veracruz.

SALDRAN
21.-Saratoga. New York.
21.-Chalmette. New Orleans.
23.-México. Progreso y Veracruz.
24.-Morro Castle. New York.
25.-Steigerwald. Veracruz y escalas.
27.-California. New Orleans.
28.-Havana. New York.
28.-Excelsior. New Orleans.
30.-Monterey. Progreso y Veracruz.
30.-Montevideo. New York, escalas.
31.-Esperanza. New York.
Enero
3.-Espagne. Veracruz.
5.-Corcovado. Coruña y escalas.
15.-Espagne. St. Nazaire y escalas.
Febrero
2.-La Champagne. Veracruz.
15.-La Champagne. Saint Nazaire.

DE MALAGA
P. García y Hno.: 30 cajas aceite.
Lavín y Gómez: 400 id. id.
E. Sarrá: 142 botas vino.
J. P. Blanco: 1 id. id.
Orden: 200 cajas aceite.
DE MARSELLA
Joan y Alvarez: 1 pipa vino.
Truñba y Ca.: 3 barriles id. y 5 barriles efectos.
Wicker y Ca.: 400 cajas jabón.
Lavín y Gómez: 100 id. id.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 30 de Diciembre de 1912, hechas en "El Almirante," e presentemente para el Diario de la Marina.
Temperatura
Centigrado Fahrenheit
Máxima. 25 77.0
Mínima. 20 68.0
Barómetro: A las 4 p. m. 766.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Commerciale
Londres, 3 div. 20 19 1/2 p/O.P.
Londres, 60 div. 19 1/2 18 1/2 p/O.P.
Paris, 3 div. 5 1/2 5 1/2 p/O.P.
Paris, 60 div. 5 1/2 5 1/2 p/O.P.
Alemania, 3 div. 4 3 1/2 p/O.P.
Alemania, 60 div. 2 1/2 2 1/2 p/O.P.
Estados Unidos, 60 div. 9 1/2 9 1/2 p/O.P.
Estados Unidos, 3 div. al plaza y cantidad. 1 1 1/2 p/O.P.
Descuento papel Comercial 8 10 p/O.P.
AZUCARERAS
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96 en azúcar, precio de embarque, a 4 1/2 1/2 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89 en al

MANIFIESTOS
784
Vapor holandés "Maartensdijk", procedente de Rotterdam y escalas, consignado a René Dussac y Ca.
DE ROTTERDAM
Para la Habana
Alonso, Menéndez y Ca.: 40 cajas cerillas.
C. Arnoldson y Ca.: 16 huacales cacao.
Fernández y Wood: 50 cajas quesos.
Barceló, Camps y Ca.: 20 id. id.
M. P. Moré: 11 bultos efectos.
J. M. Llano: 2 id. id.
Fernández y García: 35 cajas quesos.
Salcedo, Hno. y Ca.: 35 id. id.
Wen On y Ca.: 50 id. id.
A. Lariguet: 2 id. id.

DE ROTTERDAM
Para la Habana
Alonso, Menéndez y Ca.: 40 cajas cerillas.
C. Arnoldson y Ca.: 16 huacales cacao.
Fernández y Wood: 50 cajas quesos.
Barceló, Camps y Ca.: 20 id. id.
M. P. Moré: 11 bultos efectos.
J. M. Llano: 2 id. id.
Fernández y García: 35 cajas quesos.
Salcedo, Hno. y Ca.: 35 id. id.
Wen On y Ca.: 50 id. id.
A. Lariguet: 2 id. id.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES
Lonja del Comercio de la Habana
SECRETARIA
A las 9 y media de la mañana del día 31 del mes corriente, tendrá efecto en el salón de sesiones del edificio de la Lonja del Comercio, situado en la plaza de San Francisco de esta capital, el sorteo para la amortización de cuarenta Bonos Hipotecarios de dicha Sociedad, según dispone el Artículo octavo de la escritura de su emisión.
El pago de los Bonos que resulten amortizables con el correspondiente Cupón número NUEVE y el cupón número NUEVE de todos los demás Bonos emitidos, serán satisfechos desde el día 2 de Enero de 1913. Los poseedores de dichos Bonos deberán proveerse con antelación a la mencionada fecha, de las facturas necesarias para la presentación al cobro de los Cupones respectivos, accediendo a esta Secretaría, todos los días hábiles, de 8 a 10 de la mañana.
Habana, 20 de Diciembre de 1912.
Laureano Rodríguez,
Secretario.

AVISO
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
EL IRIS
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.

LO DEL ALCANTARILLADO

La pretensión del Secretario de Hacienda de hacer pagar al Ayuntamiento, para que éste se cobre de los propietarios, el costo de parte de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad y de los intereses del Empréstito de 16 1/2 millones de pesos contratados por esos y otros trabajos en la Habana y Cienfuegos, y el acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas de que el repartimiento a que debiera acudirse, caso de que aquel reintegro fuera procedente, se haga en la forma por ella indicada, y no en la que se dispone en la Ley Orgánica de los Municipios, ha sido objeto de justificadas impugnaciones por parte de la prensa y de los propietarios de la Habana, a quienes se les quiere hacer pagar anticipadamente lo que sólo deberían satisfacer al estar aquellas obras ultimadas; y eso en caso de que se considerase de peor condición que a los propietarios de Cienfuegos, a quienes se les eximió de igual carga y en caso, además, de que no existiese un precepto legal, vigente, que con razón los impulsa a resistir dicho pago como hemos indicado en recientes editoriales dedicados a este asunto.

En esto del alcantarillado se ha venido incurriendo desde el principio en graves errores, y parece que se persiste en ellos, como lo evidencian las indicadas pretensiones y la nueva forma que trata de adoptarse para el pago de los trabajos, los cuales deberían ser objeto de escrupulosa inspección, para ver si se han realizado o no de acuerdo con lo que dispone el contrato y si se han empleado los materiales adecuados. Porque no basta la forma que se sigue para justificar los acarreos, ni tampoco basta manifestar que se han hecho tales y cuales trabajos de zanjeo, de rectificaciones de rasantes etc. ni tampoco basta decir que el tamaño y clase de piedra para el concreto y la calidad del cemento son los adecuados, para que se tome el dicho artículo de fe y baste para justificar exigencias de pago seguidas de resultado satisfactorio, pues, como dice el refrán, del dicho al hecho suela haber gran trecho. Por eso desde el principio de las obras del alcantarillado hemos pedido que se inspeccionase con mucho cuidado y comprobases y justificases los pagos antes de efectuarlos. Aún se está a tiempo de realizar algo útil en este sentido, pues es posible saber si efectivamente el Estado adeuda a la Compañía constructora, y cuánto, o si es ésta la que resulta deudora, lo cual bien pudiera suceder si de

las comprobaciones que se llevasen a cabo resultase que los trabajos no han sido ejecutados de acuerdo con lo pactado ni en la cuantía reclamada.

Ya lo hemos dicho: el Ayuntamiento debe oponerse resueltamente al pago que se le exige de una parte del costo de las obras del alcantarillado y pavimentación, porque si por el artículo 4 del decreto de 22 de Junio de 1908 se le impuso esa carga, dicho artículo fué derogado por el Decreto de 25 de Enero de 1909, por el que se autorizó la contratación del empréstito para la realización de las obras referidas, y, por consiguiente, al Estado es a quien incumbe pagarlas en su totalidad. Cualquiera que sea la solución que se dé a este asunto de ningún modo podrá exigirse al Ayuntamiento que proceda al repartimiento, como lo pretende la Secretaría de Obras Públicas, antes de estar ultimadas todas las obras, pues hasta que quien incumbe pagarlas en su totalidad. Cualquiera que sea la solución que se dé a este asunto de ningún modo podrá exigirse al Ayuntamiento que proceda al repartimiento, como lo pretende la Secretaría de Obras Públicas, antes de estar ultimadas todas las obras, pues hasta que quien incumbe pagarlas en su totalidad debe consignar en su presupuesto de acuerdo con el mencionado Decreto de 1908.

En todo caso, lo mismo pagando el Estado íntegramente las obras, que contribuyendo a ese pago en una parte el Ayuntamiento, es necesario que la Secretaría de Hacienda antes de efectuar pagos a la Empresa del Alcantarillado exija de la de Obras Públicas que se justifiquen definitivamente los trabajos llevados a cabo, para que luego no se repita lo sucedido en Cienfuegos y se pague más de lo que es justo y procedente de acuerdo con lo contratado.

Se trata de una obra de gran importancia, costosa y requerida como indispensable para el mantenimiento de la salud pública, y por lo tanto, es preciso que no resulten estériles los sacrificios que representa. Al Gobierno, al Ayuntamiento y al Alcalde de la Habana toca velar para que así suceda, y por ello hemos creído oportuno hacer las anteriores indicaciones en defensa de los intereses del país, sobre los que recae el importe de la deuda de 16 1/2 millones de pesos, con los intereses durante 40 años, y además la nueva que trata de crearse, bien mediante la proyectada emisión de pagarés—que es en realidad una deuda flotante que para ser legal tendría que autorizar el Congreso—bien mediante el empréstito de 11 millones, de que se habló no hace mucho tiempo y vuelve a hablarse en estos días.

queros. Y cuando en las veladas, después del baño diario y la cena reparadora, se congrega en la salita la familia, se lee la prensa del día, se da cuenta al gráfico o se habla de patria, de familia, de progreso y de moral.

Pues bien: lo mismo sucede en la última finquita cultivada por un sajón. No poca sorpresa causó en los quebrados campos de Bahía Honda, años pasados, oír las notas del piano, que el aircillo de la noche traía desde los lejanos maniguazos, y la argentina voz de alguna "miss" entonando los cánticos de su tierra.

Nuestro guajiro ha progresado poco en punto a economía doméstica, en punto a higiene privada y cultura social.

Aunque pueda poner tablas a la casita, la hace de yaguas. Aunque tuviera tejas, la cobijaría de guano. Y desde que la presentamos en nuestras fiestas políticas, típica casita de indios o de esclavos, parece que no tomará mucho empeño en ponerle cielo raso y agregarle inodoro como ha hecho el labriego de "Morán." Comúnica el dormitorio con la cocina y ésta con el chiquero. El hedor del fango de los puercos penetra sin cesar en el comedor. Quiere sentir el ruido del gallinero y del corral, si por acaso en la noche llega un ratón a despojarle de su propiedad. Y es que no tiene, como el campesino de otras partes, ni la garantía del poder público ni la fuerza de la solidaridad.

En otros países no se puede robar ni la fruta que cuelega de una rama en el camino, porque el raterismo es delito efectivamente castigado. Ya me contaba Gonzalo de Quesada cómo en Alemania se entrelazan sobre las carreteras los cercos y los puelles, y nadie osa arrancar una fruta. El Municipio subasta los frutos; por diez centavos se adquiere una cesta llena. Robar una manzana es violar la ley y nadie la viola por cosa de tan poco valor. Aquí yo me he cansado de rogar a la Secretaría de Obras Públicas, años ha, que en vez de algarrobo y piñón florido plantara mangos y maneyes, zapotes y manonillos, en las márgenes de nuestros caminos. Y la Secretaría pensó que el pueblo se comería las frutas y estropearía los árboles. El fruto de flamboyants y algarrobos no tiene aplicación. La Secretaría no cree que el pueblo cubano pueda educarse nunca, ni el Congreso urbano legislar jamás en defensa de la propiedad agrícola.

No tenemos mucha Guardia Rural para proteger el sueño del campesino; pero si mucha artillería ronca en los castillos y muchos permanentes jugando a la pelota en Columbia. Y el campesino no hace como en Europa, en aquellos países donde las labranzas quedan solas durante la noche, porque los propietarios duermen con sus familias en la aldea; establecer turnos, dar guardias una noche cada uno, en vigilancia de la propiedad de todos. Al revés: muchos guajiros sueltan sus animales en la siembra del vecino.

Cuando yo veo a nuestra Sanidad echando un chorrito de petróleo en la letrina y horrorizándose por los dependientes de "La Casa Grande" o "El Siglo XX" almerzan en la trastienda, sobre blanco mantel y en limpios platos, me acuerdo de la pipa del agua sobrela rastra, de los pollos y los perros defecando en la sala del campesino cubano, de las maniguas cercanas al bohío que hacen las veces de letrina, y de los detritus y las aguas sucias que la pobre campesina arroja a dos metros del cuartucho donde duerme, y me pregunto: ¿será que ya este defendida del error y protegida contra la inercia la vida de nuestra población rural, tan sufrida y laboriosa, pero tan atrasada y sin fe, que ya es preciso cuidar con preferencia de los mozos inmigrantes? ¿Será que los focos de infección estén en el corazón de la urbe, y no en estos pueblitos abandonados de Dios y de los hombres y en esa siteria aferrada a los prejuicios y las ignorancias seculares?

No poco interés determinaron las declaraciones que se dicen hechas por Mr. Borden, un detective americano que en pocos días llegó a darse cuenta perfecta de nuestros asuntos interiores.

La síntesis de sus observaciones fué lo que todos sabemos: que aquí la política, una política política, lo ha maldado todo y detenido progresos que empezaban a brillar sobre nosotros desde la primera intervención americana.

Creo firmemente que el país se ha resentido profundamente por el relajamiento de los costumbres, por el descenso del nivel moral que se observa en el pueblo, pero también creo que el general Menocal sabrá, por lo menos, hacer que el pueblo de Cuba vuelva a ser lo que era antes del año 1906.

Esto dijo el sagaz policía, y como si lo hubiera dicho Taft: los americanos creen que Menocal es el único Presidente capaz de devolver a Cuba su crédito, perdido desde la fatal revuelta de Agosto.

Que ellos creen esto, y que sólo esperaban esta oportunidad última de nuestra vindicación, lo comprendí hace meses: por eso me afilié a un partido y puse en sus servicios mis humildes esfuerzos. Y por eso dije, meses atrás: "Yo no aseguro que Menocal triunfará; de lo que no tengo la menor duda es de que Zayas no gobernará." Y quien dijo Zayas, pudo decir Gómez o Sanguily. Como fuera el mismo partido, la comedia habría terminado.

¿Por qué? Simplemente porque la obra planeada por la Intervención primera se derrumbaba, y eso era en descredito de la nación fiadora. Porque bajado a tal punto el nivel moral, derrochado el Tesoro, entronizados los vicios, extendida la corrupción y surgiendo todos los días un nuevo problema, una reclamación extranjera y la posibilidad de un conflicto internacional, ya estaba fatigado el vecino de amonestaciones y alarmas, y tenía necesidad de una solución de paz y de trabajo. Si la podía dar Menocal, bueno; si no hacía esa prueba, ellos solucionarían definitivamente el problema.

Cuando los liberales se han irritado mucho por su derrota y han pretendido anular los hechos, para que volviéramos a la agitación electoral, los tiros, los fraudes, los escándalos, la paralización de los negocios, habríamos podido decirles: "Equivocados: dad gracias a Dios porque habéis perdido; a lo menos no os quedáis sin patria libre ni concepto de ciudadano ante el mundo. Después que habéis pecado tanto y hecho tanto mal a nuestro nombre común, la Providencia os tiene un puente amigable; no lo derribéis, porque iremos todos al abismo."

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

No ha acabado de desahogar "El Mundo" la vehemente indignación que le ha producido el proyectado banco agrícola mal encubierto con la protección a los veteranos.

Insiste el colega y lanza la siguiente descarga:

El proyecto es "inmoral," es "ilegal," es "inútil," es "perjudicial." Es "inmoral" porque sólo busca el enriquecimiento de cierto Banco insolvente y de ciertos políticos insolventes. Porque a la sombra de nuestros beneméritos veteranos y su color de favorecimiento, se pretende realizar una dilapidación de "cuarenta y cinco millones de dólares en sesenta años." "Sanguia" enorme que se quiere practicar en el tesoro cubano. "Legión" enorme que se le quiere producir; "Zarpazo" de elefante hambriento; "Dantellada" de león famélico; "Embestida" de toro furioso! La cuenta es sencilla y clara. Capital que se constituirá el hoy insolvente Banco con la protección oficial; "quince millones de dólares." In-

tereses garantizados por el Estado durante "sesenta años" a razón de "quinientos mil dólares" anuales; "treinta millones de dólares." "Totai cuarenta y cinco millones de dólares." "Bocado de cardenal"; "Ración de ballena!"

Lo asombroso y estupendo es que haya podido llegar a la Cámara tamaño desaguizado.

Recordamos que hace próximamente dos años se presentó al Congreso un estudio de colonización agrícola que en sus primeros artículos tenía marcadas semejanzas con el que ha asumado ahora.

Pero en aquel se establecían el "homestead," la caja "Raffaisen" y las prendas "agrícolas."

Lo que allí no aparecía para nada era ese banco agrícola, que como enorme ventosa dispuesta a tragarse los lotes, los cultivos, las frutas y el Tesoro Nacional, se ha colado solapadamente en las escenas del proyecto.

Por eso la prensa abrió sus brazos y sus elogios a aquel estudio del actual Director de Agricultura señor Comallonga.

Por eso la prensa ha descargado ahora toda la metralla de sus baterías contra ese otro engendro desdichado que con mal mote se llama "banco agrícola."

Bien vengas mal, si vienes solo, reza el refrán.

Pero estos negocios que huelen a becerras de oro o a ajonjolí, como dicen en la popular zarcuela, vienen generalmente por rachas.

Mas saben presentarse con cierta pulcritud, en trajes de decencia y cristianamente bautizados en cuanto a su nombre.

Informa "La Unión Española."

Según malas lenguas—por lo general suelen ser malas las que dicen verdades—se está preparando un nuevo negocio, de esos que sirven para enriquecer a unos cuantos seres privilegiados a costa del buen pueblo.

El nuevo negocio consiste en el establecimiento de un Club Náutico en el litoral del Vedado. Club que a lo que se dice, será de hecho un garito más o menos aristocrático, porque su prosperidad está basada en el juego, no en el sport.

Es muy plausible la idea de establecer el Club Náutico para propagar la afición al mar y atraer el turismo; pero eso puede y debe hacerse sin el aditamento del "juego," que sólo engendra males a la sociedad.

Si es cierto que existe el proyecto de establecer ese "garito náutico," el Gobierno no debe autorizarlo, porque sería el colmo de la inmoralidad. Tenemos ya de sobra con la Lotería, los gallos y los garitos de los Clubs políticos.

Entre "club" y "garito," por muy náutico que sea, hay a la verdad mucho de diferencia.

Tampoco se puede confundir fácilmente la afición al mar con la afición al tapete verde.

A no ser en cuanto a la pesca.

Y suele colarse cada tiburón en ciertas clases de "clubs"...

Del mismo colega "La Unión Española":

Vuelven algunos diarios de la Habana a hacerse eco de noticias circulantes acerca de posibles alteraciones de orden público en determinadas regiones del interior de la República, y con tal motivo la desconfianza comienza a reinar entre los elementos solventes cansados ya de tantas y tantas perturbaciones y ansiosos de paz dedicarse a sus fecundas labores y contribuir con sus esfuerzos al engrandecimiento del país.

Aun quedan ráfagas de la derrota electoral.

Pero a pesar de ciertas sombras en que "La Lucha" envuelve de trecho en trecho sus editoriales y de algunas líneas vagamente inquietantes del manifiesto del "Ejecutivo Liberal," confiamos en que esas ráfagas no han de tener fuerza suficiente para convertirse en huracán.

Sería demasiado fuerte sospechar que los incendios de los campos y ciertas llamaradas de pasión, pudieran ser siniestra alborada de una revolución.

Serían más bien en tal caso, autorías funerarias que alumbrarían el cadáver de la República.

"El Día" no quiere perder su condimento y sus estimulantes de información "sensacional."

Ahora ha venido dando vueltas a un "déficit" de cinco millones en la hacienda pública.

Pero "El Triunfo" se ha acercado al Secretario señor Gutiérrez Quiros.

Cortamos parte de la plática:

La Administración del general Gómez echará sobre la que inaugurara el general Menocal, en Mayo próximo una deuda de "cinco millones" de pesos? La opinión pública está escandalizada con esta noticia.

No, la opinión pública es sensata y no puede escandalizarse tan festivamente, sobre todo si tiene en cuenta que no hay tal "déficit" de cinco millones. El general José Miguel Gómez recibió el poder, con "once millones de pesos" en obligaciones que le dejó Mr. Charles E. Magoon. Fíjese bien y no equivoque: "Obligaciones." De esa carga, el general Gómez ha aliviado al país, en "seis millones"; esto es, que de los "once millones en obligaciones dejados por Mr. Magoon, el general Gómez ha cubierto obligaciones por valor de "seis millones," y dejará "cinco." He aquí en qué consiste el famoso "déficit." Se reduce a "obligaciones," que vienen arrastrándose desde la gestión del señor Tomás Estrada Palma.

De suerte que Menocal cuando suba a Palacio habrá de agradecer al general Gómez el haberle aliviado del peso de seis millones.

Claro está que cuantas más difícil-

BATURRILLO

Cuando, hace algunos días, el ilustrado Gonzalo de Quesada me transmitía la impresión tristísima que él experimentó al recorrer, tras larga ausencia, los campos de la patria, y ver tantos bohíos de guano, chatos y estrechos, los mismos en su estructura que levantaron los primeros colonizadores, los que habitaban los indigenas, los que hacía construir el hacendado para albergue de los negros africanos que su codicia hacía esclavos, me acordé de una visita que días más atrás hice a la finca "Morán," de mi amigo Hipólito Sánchez, hijo del país, pichón de canario, hombre que pudo seguir las mismas defec-

tuosas costumbres domésticas de los de su clase; pero que aprendió a leer y pudo formar concepto de lo que es higiene, de lo que es familia y de lo que es progreso.

En su finca modesta, ni central azucarero ni fuente de grandes utilidades, donde también se sufre con el ciclón, y la sequía, y el desamparo de los gobiernos, y la inseguridad de vida y propiedad, la casita tiene cielo raso para que insectos y basura no caigan sobre la mesa y las camas; hay inodoro de agua corriente, en vez de esa asquerosa costumbre de otras fincas de vaciar las excretas en las cercanías de la vivienda. Limpios están los pisos y los muebles; un pequeño jardín se extiende en torno y árboles frutales aromatizan el ambiente. Lejos están caballerizas y chi-

da día más nobles ejemplos; pero esas fieras advertían unas respecto de los tesoros de fe y de caridad no tenían, como antes, un empleo determinado, y se gastaban casi inútilmente. Una vez desatado el haz que las había por tanto tiempo unido, las almas volvían a tomar su natural inclinación. Algunas religiosas se rendían al peso de las preocupaciones vulgares, en tanto que otras, destiladas de las diarias obligaciones, subían como globos sin lastre, al azar, a las regiones del misticismo.

Escuálida, con los ojos chispeantes, Sor Lorenza pasaba muchas horas prosternadas en la sombra de las iglesias, implorando con ardor la justicia divina, mientras que otras hermanas, las jóvenes sobre todo, temerosas del porvenir, buscaban plazas de institutrices, de señoritas de compañía.

Las que habían vuelto a sus familias no vivían a su gusto, pero soportaban el ambiente que las envolvía; y cuando se encontraban las antiguas compañeras la diferencia del medio, de educación y de carácter, tanto tiempo fundidas en el espíritu de la Orden.

Aquel admirable espíritu de rectitud, de simplicidad, de perfecta solidaridad, de sacrificio de la voluntad, de heroísmo silencioso; aquel espíritu de la regla de la Providencia, por todas partes reconocido, uniformando a

FOLLETIN 23

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa.

(Continúa)

Continuaban trabajando lo mejor que podían; pero aisladas, penosamente, sin ese impulso poderoso de la comunidad; y las tentativas hechas para reunirse no dejaban pensar en la posibilidad de la vida pasada.

Cansancio, laxitud, desencantos erentes es lo que llevaba a su hogar la hermana Alejandrina cuando regresaba de sus excursiones por París, de las cenas furtivas que se daban en casas de personas amigas, ocultándose y disfrutando para no llamar la atención de la policía; a tales puerilidades se llegaba, agrandándose algunas religiosas en su apocamiento de persecuidas.

Esos disimulos y mezquindades desnaturalizaban el porte franco de las hermanas religiosas de la Providencia, si bien tuvieron por compensación el rescate del pilgrio. No se exponían

ni exponían a los otros más que a complicaciones en la vida ordinaria; lo bastante para indignar, pero no para acrecer las energías. Y esto era lo que querían los ordenadores de tal persecución, de multas y de expedientes. Contaban con los efectos deprimidos de una lucha diaria, de la molestia continua, el veto puesto al pensamiento y a la acción; contaban con el fastidio, con la pobreza y con la miseria bien pronto; contaban, en fin, con el rendimiento que tenía que llegar forzosamente.

La experiencia de sus antepasados del 93 era una enseñanza. Sabían que se acaba nunca con ellos; y, puestos en camino, podían cortar las cabezas de los condenados, pero más tarde, las de los jueces también. Con la civilización todo progresa, se afina todo; la violencia deja lugar al ingenio.

Hay que deshacerse de los que se quiere aniquilar sin arrancarles la vida; basta con quitarles de golpe la libertad y los medios; poco a poco vendrá el despreciego.

La clausura de las casas de la Providencia no fué más que el comienzo de la prueba; ésta se hizo difícil después.

Ciertamente que no se advirtió ninguna decepción. Las que habían sido hermanas de la Providencia daban ca-

te había florecido en su arido sendero. Desde su entrada en el convento no la había encontrado más que en las finonmías de los niños y en sus prodígos besos.

Ternura inconsciente, pasajera, superficial, inspirada tal vez por un egoísmo o por una costumbre; pero ternura al fin.

En la señora Quantin era otra cosa; era la expresión delicada de un sentimiento profundo y largo tiempo encerrado, que salía a la luz; prision del sentimiento que no databa de larga fecha.

El alma de aquella señora se había helado por el dolor; pero la maternidad habíale devuelto el tibio calor de la primavera.

Esto hecho se notaba ya hasta en la habitación en que vivía la señora Quantin, en la que acababa de entrar la hermana. El desaliento no se agregaba a la pobreza; la elegancia de la mujer se veía en el orden minucioso que reinaba, en el hábil arreglo de todas las cosas, en la colocación de los restos de su naufragio.

En la pared, los retratos de familia no parecían tan en la sombra ni tan fuera de lugar. Ahora se reconocía entre sí la marquesa, diciendo el marqués, que estaba enfrente: "Está en la emigración." (Continuará).



OSRAM

con filamento de hilo estirado

75% Economía

ESTAS LAMPARAS SE VENDEN EN LAS CENTRALES ELECTRICAS Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO DE TODA LA ISLA DE CUBA.

